

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2017 ^{p./}	2018 ^{p./}	Var. % real
Total ^{1./}	862,988.6	970,326.5	6.8
Gasto de operación	375,218.6	408,266.4	3.3
Servicios personales ^{2./}	261,849.4	269,215.1	-2.4
Ramos autónomos	13,618.2	15,198.8	6.0
Administración Pública Federal	156,660.0	158,843.4	-3.7
Dependencias del Gobierno Federal	51,526.9	50,906.6	-6.2
Entidades de control directo	84,598.5	87,062.0	-2.3
Transferencias ^{3./}	20,534.6	20,874.9	-3.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	91,571.2	95,172.8	-1.3
Otros gastos de operación	113,369.2	139,051.3	16.5
Pensiones y jubilaciones ^{5./}	170,699.5	201,220.6	11.9
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6./}	161,042.9	175,232.5	3.3
Subsidios	57,208.8	69,127.0	14.7
Transferencias ^{3./}	15,237.6	14,286.8	-11.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	88,596.4	91,818.7	-1.6
Ayudas y otros gastos	5,548.0	10,539.6	80.4
Inversión física	137,490.9	155,838.7	7.6
Directa	86,350.1	85,853.4	-5.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	51,140.7	69,985.3	30.0
Subsidios	1,252.7	8,246.6	-0-
Transferencias ^{3./}	1,252.5	620.2	-53.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	48,635.5	61,118.5	19.3
Otros gastos de capital	12,988.8	19,228.7	40.6
Directa ^{7./}	9,848.8	15,484.0	49.3
Transferencias ^{8./}	663.8	821.2	17.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	2,476.2	2,923.5	12.1
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9./}	215,323.6	248,962.5	9.8
Subsidios	58,461.6	77,373.5	25.7
Transferencias	17,153.9	15,728.2	-12.9
Entidades Federativas y Municipios	139,708.1	155,860.7	5.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.